



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 15924/2019

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 22 de agosto de 2019 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente, Área: Escuela de Fonoaudiología designado por Resolución HCS N° 690/2019;
- Que a fojas 60 - 64 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante Sra. Dra. Silvina del Valle BERRA en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple con calificación SATISFACTORIO;
- Que a fojas 66 se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité;
- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de 12 de septiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador y resuelve elevar al Honorable Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación, por concurso, del Profesor mencionado “*ut supra*”;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de de Desempeño Docente, Área: Escuela de Fonoaudiología.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la **Sra. Dra. Silvina del Valle BERRA** (Leg. 35478) en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple en la Asignatura: Métodos y Técnicas de la Investigación de la Escuela de Fonoaudiología, a partir **del 7 de Agosto de 2019 y por el período reglamentario de**

5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA , A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

mj